

I

(Actos adoptados en aplicación de los Tratados CE/Euratom cuya publicación es obligatoria)

REGLAMENTOS

REGLAMENTO (CE) Nº 362/2008 DEL CONSEJO

de 14 de abril de 2008

por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC), en lo referente a la lista de 2009 de variables objetivo secundarias sobre privaciones materiales

(Texto pertinente a efectos del EEE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de junio de 2003, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 15, apartado 2, letra f),

Considerando lo siguiente:

(1) El Reglamento (CE) nº 1177/2003 estableció un marco común para la elaboración sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. Dichas estadísticas incluyen datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta y sobre el nivel y la composición de la pobreza y la exclusión social a escala nacional y de la Unión Europea.

(2) Con arreglo al artículo 15, apartado 2, letra f), del Reglamento (CE) nº 1177/2003, es necesario adoptar medidas de ejecución correspondientes a la lista de áreas y

variables objetivo secundarias que deben incluirse cada año en el componente transversal de EU-SILC. Para el año 2009 debe establecerse la lista de variables objetivo secundarias incluidas en el módulo relativo a las privaciones materiales. La mencionada lista debería ir acompañada de los códigos y las definiciones de las variables.

(3) El Comité del Programa Estadístico no ha emitido un dictamen conforme. Por ello, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 14, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 1177/2003, la Comisión debe presentar sin dilación al Consejo una propuesta sobre las medidas que deben tomarse e informar al Parlamento Europeo.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

La lista de variables objetivo secundarias, los códigos de las variables y las definiciones correspondientes al módulo de 2009 sobre privaciones materiales, que han de incluirse en el componente transversal de las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC), serán los que se establecen en el anexo.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁽¹⁾ DO L 165 de 3.7.2003, p. 1. Reglamento modificado en último lugar por el Reglamento (CE) nº 1791/2006 del Consejo (DO L 363 de 20.12.2006, p. 1).

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Luxemburgo, el 14 de abril de 2008.

Por el Consejo
El Presidente
I. JARC

ANEXO

A efectos del presente Reglamento, serán de aplicación las unidades, los métodos de recogida de datos, los períodos de referencia y las definiciones siguientes.

1. UNIDADES

Las variables objetivo se refieren a tres tipos de unidades.

Las preguntas sobre las variables relativas a vivienda, entorno, estrés financiero y bienes duraderos (salvo la posesión de teléfonos móviles) se formulan a nivel de hogar y hacen referencia al hogar en su conjunto.

La información sobre la posesión de teléfono móvil, necesidades básicas, necesidades no satisfechas y actividades sociales y de ocio de la categoría «aspectos referidos a adultos» debe proporcionarse por cada miembro actual del hogar, o, si procede, en relación con todos los encuestados seleccionados, de 16 años de edad como mínimo.

Los aspectos referidos a los niños se aplican a todos los miembros del hogar menores de 16 años de edad, a fin de mantener la compatibilidad con la obtención de datos según se define en el Reglamento (CE) n° 1177/2003.

El informante del hogar deberá responder a las preguntas en nombre de todo el grupo de niños menores de 16 años. Si al menos un niño no posee el artículo en cuestión, se considera que es todo el grupo de niños del hogar el que carece de él.

2. MÉTODOS DE RECOGIDA DE DATOS

Para las variables cuyas preguntas se formulan a nivel de hogar (sección 1 de la lista que figura más adelante), el método de recogida de datos es la entrevista personal con el informante del hogar.

Para las variables cuyas preguntas se formulan a nivel individual (sección 2 de la lista que figura más adelante), el método de recogida de datos es la entrevista personal con todos los miembros actuales del hogar de 16 años de edad o mayores, o, si procede, con cada encuestado seleccionado.

Para las variables relativas a niños (sección 3 de la lista que figura más adelante), el método de recogida de datos es la entrevista personal con el informante del hogar.

Debido a las características de la información que ha de recogerse, solo se permiten entrevistas personales (y, con carácter excepcional, entrevistas a una persona en representación de otra temporalmente ausente o en situación de incapacidad).

3. PERÍODOS DE REFERENCIA

Todas las variables objetivo se refieren a la situación actual como período de referencia, salvo las dos relativas a las expectativas de cambio de domicilio que se refieren a los próximos seis meses, y las que atañen a las necesidades no satisfechas y a las visitas a médicos generales y especialistas, que se refieren a los doce meses anteriores.

4. DEFINICIONES**1) Aspectos relacionados con la vivienda****a) Cambio de domicilio:**

- el período de referencia es «los próximos seis meses». Si la expectativa de cambio de domicilio durante el período de referencia obedece a diversos motivos, se hará constar el motivo principal,
- desahucio/embargo: traslado forzoso por motivos legales,
- motivos económicos: problemas para pagar el alquiler o la hipoteca,

- motivos familiares: por cambio de estado civil o situación con la pareja, para fundar un hogar propio, para seguir a los padres o a la pareja, para tener acceso a mejores escuelas o mejores servicios asistenciales para los niños u otras personas dependientes,
- motivos laborales: para empezar un trabajo nuevo o por traslado de un trabajo existente, para buscar trabajo o debido a una situación de desempleo, para estar más cerca del trabajo o mejorar las posibilidades de transporte, por jubilación,
- otros motivos: motivos relacionados con la vivienda (deseo de cambiar de domicilio o de régimen de tenencia, deseo de una casa o un apartamento mejores, búsqueda de un vecindario mejor o con menor índice de criminalidad), motivos relacionados con los estudios (por asistencia a una escuela universitaria o una universidad o por finalizar los estudios en estos centros), motivos de salud u otros motivos.

b) Falta de espacio: la variable hace referencia a la opinión o la percepción del encuestado sobre la falta de espacio en su vivienda.

2) Aspectos relacionados con el entorno

- a) Accesibilidad: se refiere a los servicios utilizados por el hogar, atendiendo a las condiciones financieras, físicas, técnicas y sanitarias. La accesibilidad de los servicios debe evaluarse en términos de acceso físico y técnico y horarios de apertura, pero no en términos de calidad, precio o aspectos similares. Por consiguiente, el acceso debe referirse a una realidad material y objetiva. No debe basarse en un sentimiento subjetivo.

El acceso debe determinarse en relación con los servicios efectivamente utilizados por el hogar. El acceso material debe evaluarse en términos de distancia, así como de infraestructura y equipamiento, por ejemplo en el caso de los informantes con discapacidad física.

Deben tenerse en cuenta igualmente los servicios prestados en el domicilio, a condición de que el hogar los utilice efectivamente. Así pues, deberá evaluarse la accesibilidad con independencia del modo o modos en que el hogar accede al servicio.

El informante debe responder por la totalidad del hogar. En caso de que el informante no utilice un servicio pero sí lo hagan otros miembros del hogar, evaluará la accesibilidad en función de esos otros miembros del hogar.

- b) Transporte público: autobús, metro, tranvía y similares.

- c) Servicios postales o bancarios: envío y recepción de correo ordinario y paquetería, posibilidad de retirar dinero, efectuar giros de dinero y pagar facturas. Podría tenerse en cuenta igualmente el acceso técnico. La accesibilidad a los servicios bancarios por teléfono o internet debería incluirse igualmente en la evaluación, en caso de que el hogar los utilice efectivamente. La accesibilidad deberá evaluarse en función de la facilidad o dificultad de girar y retirar dinero, con independencia de que estas operaciones se efectúen por teléfono o internet o en una sucursal bancaria u oficina de correos.

3) Bienes duraderos

La posesión de bienes duraderos se refiere al acceso a un bien o servicio específico para uso privado del hogar. Puede ser alquilado o compartido. Si el bien es de acceso compartido, dicho acceso debe ser fácil y acorde con las necesidades del hogar.

4) Necesidades básicas

- a) Calzado: este concepto debe interpretarse en sentido amplio. Puede abarcar botas, sandalias, etc., según las condiciones climáticas del país de que se trate.

5. TRANSMISIÓN DE DATOS A EUROSTAT

Las variables objetivo secundarias sobre «privaciones materiales» se remitirán a Eurostat en el fichero de datos sobre el hogar (H) y el fichero de datos personales (P) después de las variables objetivo primarias.

ÁREAS Y LISTA DE VARIABLES OBJETIVO

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
1. Preguntas sobre aspectos de la vivienda formuladas a nivel de hogar		
1.1. Vivienda a nivel de hogar		
HD010		Alojamiento con agua corriente caliente
	1	Sí
	2	No
HD010_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
HD020		El hogar tiene expectativas de un cambio de vivienda
	1	Sí
	2	No
HD020_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
HD025		Razón principal para esperar ese cambio de vivienda
	1	Abandono forzoso, ya que se ha recibido o se recibirá la notificación del casero relativa a la finalización del contrato
	2	Abandono forzoso, ya que se ha recibido o se recibirá la notificación del casero en ausencia de un contrato formalizado
	3	Abandono forzoso por desahucio o embargo
	4	Abandono forzoso por dificultades financieras
	5	Abandono forzoso por razones familiares
	6	Abandono forzoso por razones laborales
	7	Abandono forzoso por otras razones
HD025_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (HD020=2)
HD030		Falta de espacio en la vivienda
	1	Sí
	2	No
HD030_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
OPCIONAL: Vivienda a nivel de hogar		
HD035		Tamaño de la vivienda en metros cuadrados
	0-999	Metros cuadrados
HD035_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
1.2. Entorno a nivel de hogar		
HD040		Presencia de basuras en el vecindario
	1	Con mucha frecuencia
	2	Con frecuencia
	3	A veces
	4	Raramente o nunca

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
HD040_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
HD050		Mobiliario urbano deteriorado (paradas de autobús, farolas, aceras, etc.) en las inmediaciones
	1	Con mucha frecuencia
	2	Con frecuencia
	3	A veces
	4	Raramente o nunca
HD050_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
HD060		Accesibilidad del transporte público
	1	Con grandes dificultades
	2	Con algunas dificultades
	3	Con facilidad
	4	Muy fácilmente
HD060_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (el hogar no utiliza el transporte público)
HD070		Accesibilidad de los servicios postales o bancarios
	1	Con grandes dificultades
	2	Con algunas dificultades
	3	Con facilidad
	4	Muy fácilmente
HD070_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (el hogar no utiliza estos servicios)
1.3. Estrés financiero a nivel de hogar		
HD080		Sustitución de muebles viejos
	1	Sí
	2	No, el hogar no puede permitírselo
	3	No, por otras razones
HD080_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
1.4. Bienes duraderos a nivel de hogar		
HD090		Conexión a internet
	1	Sí
	2	No, el hogar no puede permitírselo
	3	No, por otras razones
HD090_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
2. Preguntas formuladas a nivel individual		
2.1. Bienes duraderos a nivel individual		
PD010		Teléfono móvil
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
PD010_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
2.2. Necesidades básicas a nivel individual		
PD020		Sustitución de ropa vieja por ropa nueva (no de segunda mano)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
PD020_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
PD030		Dos pares de calzado de la talla apropiada (incluido un par para cualquier época del año)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
PD030_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
2.3. Necesidades no satisfechas a nivel individual		
PD040		Visita a médicos generales o especialistas, con exclusión de las visitas a dentistas u oftalmólogos, en los últimos 12 meses
	1	Ninguna
	2	1-2 veces
	3	3-5 veces
	4	6-9 veces
	5	10 veces o más
PD040_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
2.4. Ocio y actividades sociales a nivel individual		
PD050		Queda con amistades o familiares para tomar algo o comer/cenar al menos una vez al mes
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
PD050_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
PD060		Participa regularmente en una actividad de ocio, por ejemplo, practica un deporte o va al cine o a conciertos
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
PD060_F	3	No, por otras razones
	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
PD070		Se gasta todas las semanas una pequeña cantidad de dinero en sí mismo
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
PD070_F	3	No, por otras razones
	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-3	Encuestado no seleccionado
3. Preguntas sobre aspectos relativos a los niños formuladas a nivel de hogar		
3.1. Necesidades básicas de todos los niños del hogar		
HD100		Algo de ropa nueva (no de segunda mano)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
HD100_F	3	No, por otras razones
	1	Variable completada
	-1	Sin datos
HD110	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
		Dos pares de calzado de la talla apropiada (incluido un par para cualquier época del año)
	1	Sí
HD110_F	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
	1	Variable completada
HD120	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
		Frutas y hortalizas frescas una vez al día
HD120_F	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD120_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
HD130		Tres comidas al día
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD130_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD140		Una comida con carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos una vez al día
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD140_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
3.2. Necesidades educativas o de ocio de todos los niños del hogar		
HD150		En casa hay libros adecuados para su edad
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD150_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD160		Equipos de ocio al aire libre (bicicleta, patines, etc.)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD160_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD170		Juegos para jugar dentro de casa (juguetes infantiles educativos, piezas de construcción, juegos de mesa, juegos de ordenador, etc.)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD170_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD180		Actividad de ocio regular (natación, música, organizaciones juveniles, etc.)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
HD180_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD190		Celebración de ocasiones especiales (cumpleaños, santos, fiestas religiosas, etc.)
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD190_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD200		Invitan de vez en cuando a amigos a jugar y comer en casa
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD200_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD210		Participan en excursiones y actos escolares que cuestan dinero
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones
HD210_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años escolarizado)
HD220		Disponen de un sitio adecuado para estudiar o hacer los deberes
	1	Sí
	2	No
HD220_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años escolarizado)
HD230		En el vecindario hay zonas al aire libre donde los niños pueden jugar con seguridad
	1	Sí
	2	No
HD230_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
OPCIONAL: 3.2. Necesidades educativas o de ocio de todos los niños del hogar		
HD240		Se van de vacaciones al menos una semana al año
	1	Sí
	2	No, no pueden permitírselo
	3	No, por otras razones

Módulo 2009		Privaciones materiales
Denominación de la variable	Código	Variable objetivo
HD240_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
OPCIONAL: 3.3. Necesidades médicas de todos los niños del hogar		
HD250		Necesidad de consulta al médico general o especialista no satisfecha
	1	Sí, al menos en una ocasión
	2	No, nunca
HD250_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD255		Razón principal de que no pudiera satisfacerse la necesidad de consulta al médico general o especialista
	1	No podían permitírselo (demasiado caro)
	2	Lista de espera
	3	No tuvieron tiempo a causa del trabajo o por tener que cuidar a los otros hijos o a otras personas
	4	Demasiado lejos/Ausencia de medio de transporte
	5	Otros motivos
HD255_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (HD250=2)
HD260		Necesidad de consulta al dentista no satisfecha
	1	Sí, al menos en una ocasión
	2	No, nunca
HD260_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (ningún menor de 16 años)
HD265		Razón principal de que no pudiera satisfacerse la necesidad de consulta al dentista
	1	No podían permitírselo (demasiado caro)
	2	Lista de espera
	3	No tuvieron tiempo a causa del trabajo o por tener que cuidar a los otros hijos o a otras personas
	4	Demasiado lejos/Ausencia de medio de transporte
	5	Otros motivos
HD265_F	1	Variable completada
	-1	Sin datos
	-2	No aplicable (HD260=2)